

Guayaquil, Octubre 16 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INADRIAN S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con mi obligación de informar a Uds. sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1995 y, en general sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado en esa fecha.

La Compañía "INADRIAN S.A." no ha tenido actividad económica durante el año 1995. Sus Estados Financieros así lo reflejan. Se ha actualizado el valor de los Activos Fijos (Edificios y Terrenos) según avalúo catastral registrado en el último pago de los Impuestos Prediales al Municipio del Cantón Samborondón. He cumplido con revisar los libros sociales de la Cía., los que se están llevando adecuadamente de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, he constatado que se ha cumplido con las obligaciones prediales y fiscales.

Concluyó el trámite de aumento del Capital Social, según inscripción en el Registro Mercantil el 19 de Dic./95, teniendo INADRIAN S.A. a la fecha un Capital Social de S/.5'000.000,-.

Atentamente,


ING. VÍCTOR BERMEO CASTRO
Comisario

VBC/jca.-

05 NOV 1996